

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 8 de Julio de 1916

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE, PAGO)

Año XVIII - Núm. 1685

"Cristo vive, reina e impera"

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO ALLENOR

EL 1.º DE ENERO DE 1899

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Redacción y Administración:

MERODES, 947

Teléfono: La Uruguayana 2167 (Central);

MONTEVIDEO

REDACTORES

Drs. LUIS P. LENQUAS
Y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

JUAN NATALIO QUAGLIOTTI
HECTOR E. TOSAR ESTADES

CORRESPONDENTES:

En PARÍS: François Vuillot.

En Friburgo: Max Tammann.

SUSCRIPCION

Capital, por mes \$ 0.20
Interior, semestre adelantado " 1.20
Exterior, semestre adelantado " 1.30

AVISOS

Pídase precios a la Administración
por avisos en 3^a y 4^a página, a una
columna o más columnas, por centíme-
tos de altura.

La Administración no aceptará cual-
quier aviso que se le presente; se re-
serva el derecho de rechazar los que
crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite
publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del in-
terior.
Se reciben suscripciones en las casas
parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros
existentes en el país:

Montevideo, calle Minas 1244 —
La Unión — Villa Colón — Villa del
Cerro — Paso del Molino — Guadalupe —
Las Piedras — Pando — Salto —
Mercedes — Fray Bentos —
Minas — Durazno — Trinidad — Ro-
cha — Paysandú — San José de Ma-
yo — San Carlos — San Fructuoso —
Nueva Helvecia — Treinta y
Tres — Florida — Santa Lucía —
Sarandí Grande — Santa Isabel —
Rosario — Maldonado — Santa Rosa
(Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los
Círculos: Mercedes 947.

INDICADOR CRISTIANO

Sábado 8 — Stos. Aquilo y Proscopio, y sta. Isabel R. de Portu-
gal (P. de P. de los Toros).

Domingo 9 — Stos. Cirilo y
Briscio obs. y mrs., Zenón y Ale-
jandro, mrs.

Lunes 10 — Stos. Cristóbal mr.,
Amalia y Rufina, vgs., y Felicitas
y sus 7 hijos, mrs.

Martes 11 — Stos. Pío I, p. y ms,
Juan, ob., Abundio, pbro. y Mar-
ciano, mrs.

Miércoles 12 — Stos. Nabor y
com. mrs. Paterniano, ob., Juan
Gualberto, ab. y Epifanía, v.

Orden de los Triduos para el año bi-
siesto de 1916

Julio

9, 10 y 11, en los Capuchinos (Nuevo
París).

12, 13 y 14, en la Parroquia de la
Floride.

15, 16 y 17, en la Iglesia del Perpe-
tuo Socorro (Redentoristas).

18, 19, y 20, en el Santuario de Ma-
ría Auxiliadora (Villa Colón).

21, 22 y 23, en la Parroquia de los
Pocitos.

24, 25 y 26, en la Capilla de la Sa-
grada Familia (Larrañaga).

27, 28 y 29, en la Parroquia de los
Pocitos.

30 y 31, en la Parroquia del Reducto.

Lectura recomendada:

Recomendamos la lectura de los si-
guientes artículos:

"La caridad oficial",
"Es conveniente",
"Independencia obrera",
"Acción de la mujer".

Este periódico se imprime en la
Imprenta Latina: Florida 1533

La "caridad" oficial

Vivimos en plena comedia política, desde que el originalísimo sistema batllista rige los destinos del país y se infiltra en las lyes nacionales, en las prácticas administrativas, y en todas las manifestaciones de la vida política de la Nación.

Juntas como ahora se han confeccionado tantas leyes despampanantes para servir los intereses del círculo que gobierna, y aún los intereses privados de cada uno de los componentes de la camarilla oficial. Cuando una resistencia legítima estorba los proyectos caprichosos de los gobernantes, se dicta una ley que corta radicalmente la cuestión expropriando las empresas que ofrecen una resistencia osada.

Si una ley previsora impide los avances demasiado exagerados del oficialismo elector, se deroga esa ley con la mayor despreocupación del mundo y se dejá libre el camino para los maestros atentados políticos.

Así se hacen y se deshacén leyes, con toda facilidad y premura, sólo con el objeto de quitar estorbos y crear recursos para afirmar de una manera férrea y sin levante la perpetua dominación sistematizada, organizada y legal de una oligarquía.

Así también, ahora que nos hallamos a las vísperas de las elecciones de Constituyentes, cuando todo el país repudia las ideas y el sistema político del batllismo y de sus reformas, se buscan por todos los medios engañar al pueblo, atrárselo con falsos proyectos de relumbrón y con promesas falaces de mejoramiento, bienestar y progreso material y social.

No con otro fin se fabricó últimamente el proyecto de autonomía departamental, o mejor dicho, de "anaranjada" autonomía, pues, como está ya bien demostrado, y como toda la emanación lo ha comprendido, ya, ese proyecto, lejos de afirmar la independencia administrativa, afirma aún más el centralismo, recargando sobre manera las tasas del impuesto de los departamentos y creando una burocracia numerosa y complicada, que será un nuevo resorte en manos de la Junta de Gobierno para dominar mejor al pueblo con sus votos y su influencia y autoridad más o menos legítimas.

Ahora, cuando a pesar de los activos trabajos de las policías y empleados de todas las renarticiones públicas departamentales, y de la coerción que se ejerce sobre los ciudadanos poco ilustrados y temerosos para exigirles sus habatas o atraerlos a la causa oficialista, no están tranquilos, sin embargo, ni en vago presentimiento de que la conciencia nacional desatará tarde o temprano y les exigirá cumplidamente la rendición de cuentas por todas las desvergüenzas que pesan sobre ella y, sobre todo por los rumbos completamente extraviados que han impreso a la legislación, a la política y a la gestión de los dineros públicos, apelan a todos los medios, toman todas las precauciones posibles y se agarran en todas sus fuerzas al ancla, pues saben que su derrota en los comicios implicaría su caída resonante y definitiva, su derrumbe material y moral quedando luego eternamente señalados a la pública execración como cómplices del delito de lesa patria y de estrangulación de las libertades públicas.

Por eso, han atendido, también, al proyecto de distribución general de alimentos en las comisarías y cuarteles, pretendiendo dictar una ley que llaman pomposamente del "derecho a la vida".

No vamos a criticar el hecho de proporcionar comida a tantos desgraciados como hay en estos momentos críticos en todo el país, que carecen de lo más indispensable para sí y para sus hijos. Todo lo contrario: muchísimo antes, debió haberse pensado en esos menesterosos, pues es una afrenta a los sentimientos generosos y humanitarios de la sociedad, el que haya seres humanos que padecen hambre y frío y hasta que sucumben penosamente a las privaciones.

Pero acusamos a ese mismo gobierno que hoy, hipócritamente se presenta como el más piadoso y caritativo, de haber sido el primer causante de esta situación deplorable, con sus impuestos enormemente exorbitantes, que han multiplicado varias veces la carestía de la vida, con su desorganización financiera y económica, derrochando a manos llenas en obras completamente superficiales y ostentosas los dineros del pueblo, y obstaculizando por todos los

medios y hasta paralizando con sus desatados proyectos y gravámenes la vida comercial e industrial del país.

Aceptamos perfectamente que se dé alimento a los que se encuentran en situación desesperada. Pero repudiemos "el móvil", completamente ilustillo, que guía esos desplantes de humanitarismo y repudiaremos también "la forma y los principios" en que basa el gobierno, al menos exteriormente, esa conducta que hoy sigue.

Es tan evidente el propósito puramente electoral, que persigue, salta tanto a la vista el fin de obtener sufragantes en los comicios del 30, tocando la eritud de centenares de necesitados y haciendo simpático a los ojos de esos seres superficiales que no saben ver más que las cosas más gruesas y sencillas, que no nos detendremos aquí a demostrar que sólo ese fin se busca. Hace muchos años que hay miseria, en el país, siempre en aumento, y nunca se ha hecho nada por evitarla ni aliviarla sino por el contrario. Toda la hoy se cae la mano de un modo desviado sobre la producción, la circulación y el consumo, con impuestos cada vez más insombrables.

Pero queremos detenernos un poco sobre la forma de realizar esta obra de beneficencia. En primer lugar, rechazamos esa "derecho a la vida" en cuya nombre se quiere garantizar esta ley. Esta fórmula socialista, no significa el derecho de vivir, de conservar la existencia, de que nadie atente contra ella por medio alguno; para el colectivismo, esa fórmula quiere expresar un "derecho a la asistencia de los demás" o que éstos le prometan a uno todo lo que necesita para vivir, sin tener en cuenta las condiciones y las circunstancias que llevan a uno al estado de necesidad.

Esto no podemos aceptarlo, de ningún modo. Es anular la caridad; es favorecer la holgazanería y los vicios; es someter en las masas la idea de que la promoción es un robo y de que todos tienen derecho a participar de las riquezas de los otros; en una palabra: es implantar completamente el comunismo.

Además, el oficializar de ese modo la caridad es repetir el vergonzoso sistema de los tiránicos caesares de Roma cuando daban a la plebe pan y jueces del circo y la envilecían cada vez más con la holgazanería, y el soberbio, circunfundiéndose luego de ella para hacerse callar y afirmar así su poder despiadado y cruel.

Como dice con toda exactitud un dirigente de B. Aires que juzga serenamente las extravagancias batllistas: esa ley traerá como consecuencia fatal una revolución innumerables de miserias esclavas.

Para el día 9 del corriente se están organizando dos importantes conferencias políticas en el departamento de Ca-
nelones.

Una de ellas tendrá lugar en Santa Lucia, donde hará uso de la palabra el doctor Joaquín Secoo Illa en nombre del Consejo Directivo. Esta asamblea promete obtener un verdadero éxito, a juzgar por el entusiasmo reinante en la localidad.

Aprovechadamente, lo mismo deberíamos decir de la que se realizará el mismo día en San Jacinto, y en la cual representará al Consejo Directivo su presidente el doctor José L. Mullin.

Se preparan además para el domingo 16 otras dos conferencias, que tendrán lugar en el Sane y en San Bartolomé. El Consejo Directivo ha designado para la primera al doctor Dardo Reyles y al señor Mario Falceo Espalter, y para la segunda al señor Horacio Terra Arocena.

Citación

La Comisión Departamental de la Unión Cívica invita a los señores: Solíra Chalela, Cayetano González Suero, Mario Falceo, Eleuterio Ramos Varango, Alfonso Solari, Julio F. Carras, Martín A. García, Antonio Abella y Jourdan, Jorge Corradi, Juan Tobler, O. J. La Damiani, Daniel Varela, Norberto Masone, Ignacio Revés Molné, Juan Relosio, Juan Ardonio, Francisco Tosar, Alfredo Campos Turrey, Ramón Chopeita, Pascasio Olioízabal, Juan C. Delgado, Sabino Doldán y Romeo F. Villa, para la reunión que se efectuará el sábado 8 a las 5.30 p. m. en el Club Católico.

— Alberto Alonso, presidente; Justo Vélez, secretario.

El Congreso aprueba luego la lista de candidatos propuesta, con muy leves variaciones y se da por terminado el acto, aproximadamente a las 12 de la noche. He aquí la lista proclamada:

Titulares. — Doctor Joaquín Secoo Illa, doctor Elvio Fernández, doctor Luis Pedro Lengua, doctor Miguel Pereira, doctor Antonio Harán, Presbítero doctor José María Gari, doctor Carlos Pérez, Presbítero Tomás C. Camacho, señor Alberto Alonso, señor Adolfo Isasa, arquitecto Luis G. Fernández, doctor Victor Escardó y Ayaya, señor Raúl Montero Bustamante, Presbítero José Definichio, Presbítero Gerónimo J. Silva, señor Edmundo Taborda Bayolo, ingeniero Pablo Ferrés, señor Juan Natalio Quagliotti, señor Carlos Laderche, señor Federico Arroza, señor Juan B. Ezzaro, ingeniero Andrés Ríos, señor Juan Varese, señor Eduardo Cayola, señor Ignacio Bergara, señor Alberto Raggio Etchegaray, señor José María Muñoz, señor Rafael Algorta Camuso, señor Carlos Peixoto de Abreu Lima, ingeniero José Lambías de Olivar, señor Alfredo Canzani, señor Juan P. Barriola, señor Sabino Doldán, señor Doroteo Gómez Latorre, señor Ricardo Algorta Guerra, señor Juan J. Fernández Más, señor Aveiro C. Braga, señor Arturo Terra Arocena, señor Octavio L. Damiani, señor Luis Zaffaroni, señor Joaquín Reyes Lereña, señor Román Lezama, señor Carlos Rauher Rodríguez, señor Julio F. Carras, señor Evaristo González, señor Gerardo Verrilla de San Martín, señor Juan R. Mosca.

Sustitutos. — Doctor Hugo Antúnez, doctor José L. Mullin, doctor Dardo Reyles, doctor José Miranda, Presbítero doctor Juan Luis Zarbi, doctor Enrique Vaca, doctor Ricardo MacKinnon, señor Pedro A. Asenjo, Presbítero Antonio Giamboni, ingeniero Manuel Montes Pereira, se p Mario Falceo Espalter, señor Sixto J. Dutra, señor Horacio Terra Arocena, señor Balmudo Zaffaroni, señor Angel Macarena, señor Francisco Tosar, señor Eleuterio Ramos Varango, señor Pedro Labacé, señor Justo Vélez, señor Lindolfo H. Giménez, señor Rodolfo Campos Turrey, señor Ernesto Cardellero, señor José M. Pérez Olivero, señor Héctor Tosar Estades, señor Guillermo Bernasconi, señor Juan Bernamendi, señor Juan Relosio, señor Alfredo Varela, señor Javier Ponce de Léon, señor Constante Facello (hijo), señor José A. Bernasconi, señor Jorge Amerillo, señor Juan V. Rodino, señor Juan C. Decia, señor Gabriel Monaster, señor Agustín F. Mosca, señor Alfonso Solari, señor Daniel Varela, señor Juan Ardonio, señor Pablo Borrull, señor Plácido J. Vendrell, señor Pascasio Olioízabal, señor Andrés Castro, señor Francisco Grossi, señor Rosendo Nodal, señor Jorge Corradi, señor Selim Chalela, señor Ramón Chopeita y señor Ignacio Revés Molné.

Asambleas próximas

Para el día 9 del corriente se están organizando dos importantes conferencias políticas en el departamento de Ca-
nelones.

Una de ellas tendrá lugar en Santa Lucia, donde hará uso de la palabra el doctor Joaquín Secoo Illa en nombre del Consejo Directivo. Esta asamblea promete obtener un verdadero éxito, a juzgar por el entusiasmo reinante en la localidad.

Una otra clase, digna como la que más del progreso moral, económico y social, ha de contar con medios de vivir, y alegarse contra las contingencias desfavorables de la vida, como son la enfermedad, la invalidez, la vejez, el paro forzoso, el encarecimiento de las subsistencias, de los alquileres, etc., etc.

Ya sé que algunos compañeros de trabajo dirán que esto es imposible, que toda la vida estará sujeta al servicio económico, se pena de renunciar a ella y perecer de hambre; pero precisamente para no renunciar a la vida y no perecer de hambre, antes de vivir con más holgura, se nos hace aveniente el procurarnos la independencia económica. Los obreros que no la procuran, los que no la suenan, es que no son dignos de ella.

Yo recordaré los casos de comunidades que, de sencillos obreros, sin otro capital que su laboriosidad, su bondad, su espíritu de ahorro, sus buenas costumbres, su inteligencia, han pasado a la categoría de propietarios. Los hábitos de trabajo, la virtud y el ahorro han realizado este milagro, que no es tal, sino resultado lógico de su modo de vivir.

Me dirás, acaso, que estos ejemplos de heroísmo obrero no abundan por cierto en nuestra clase. Sí, pero no. Ponen los obreros también estímulos contagiados de la corrupción general de la sociedad, y fomentamos nuestro propio malestar, en el orden económico, moral y social, con nuestros propios defectos, e invitando en el jueves, en la taberna, en diversiones no siempre lícitas nuestros ahorros, el dinero que debería servir para conquistar la independencia por la que abogamos.

Si se dan casos admirables de obreros que han sabido labrarse una posición social por medio de su ahorro y su buen sentido social, se destruye la imposibilidad que vosotros dais como cosa cierta. Y esos casos no son raros por ventura.

Muchos compañeros nuestros son culpables de no tener esta independencia,

tar el voto, ya le resulta fácil saber, después de la elección, de quien es el voto protestado.

Es conveniente, por lo que habría de verdad en estos rumores que oímos de fabulosos de buenas gentes de campaña, insistir en que, aún protestados los votos, éstos seguirán siendo secretos.

En efecto: Observado el votante

en una hoja suelta, sellada por la Mesa, rub



"La Caja Obrera"

25 de Mayo esq. 33

Capital autorizado \$ 1.000.000

DIRECTORIO

Presidente Dr. Miguel Pérez	Vocal D. Pedro Aguirre
Vice-Presidente Elbio Fernández	" Nicolás Durán y Vidal
Secretario D. Cayetano Muttoni	" Antonio Salas
Vocal Dr. Alfredo Arocena	Sindico D. Evaristo Novoa
GERENTE D. Guillermo Fynn	

Facilita dinero sobre hipoteca y en vales amortizables a 10, 12, 20 y 30 meses — y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Tasa de intereses

Por depósito en cuenta corriente a/r. 1 o/o anual	Por depósito a plazo fijo de 12 meses 5 1/2 o/o an.
" " a plazo fijo de 3 meses 4 " "	" " " " 6 "
" " " " 5 "	" " " " 6 "
" " " " 6 "	" " " " 6 "

Caja de Ahorros — Hasta \$ 1.000. A la vista, con opción a una Alcancia del Hogar (ingenioso sistema para economizar dinero) 5 o/o anual.

Depósitos de Ahorro Acumulativo — (Con libreta) — Hasta \$ 2.000. — A vencer cada 3 y 6 meses, 5 1/2 y 6 o/o anual, (con opción también a una alcancia).

Títulos de Renta — La Caja emite títulos de renta (depósitos a plazo fijo) del valor de \$ 100 y \$ 500 c/u., que producen un interés de 8,50 o/o anual pagadero \$ 1.10 cada dos meses vencidos.

Administración de Propiedades — Se encarga de la administración de propiedades y de la venta de solares por cuenta de terceros, mediante una modesta comisión.

Pídanse prospectos.—Por más datos a LA GERENCIA.

Horas de Oficina: { De 10 a 12 y de 1 1/2 a 4 p. m.
SABADOS: de 10 a 1 p. m.

SE VENDE O SE ALQUILA
Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera a Colón, próximo a Sayago. Ocurrir Marzo 947.

SE VENDE UN SOLAR
Con dos piezas, 457 metros, \$ 2.000 a plazo y \$ 1.500 al contado. — Tratar: General López 1237.

SE VENDE
Un solar de 12 metros de frente por 65 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. Ocurrir Mercedes 947.

HOMBERERIA NACIONAL
De Alejandro Tarazona.—Especialidad en artículos de hombres.—Establecida en la calle 18 de Julio 1821, entre Yá y Yaguez.

TIENDA
Tienda de Correa Lina Hnos.—Calle Juan Carlos Gómez 1332.—Precio fijo.—Teléfono: "La Uruguayana" N° 73.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR
De Mosca Hnos.—El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estampería religiosa.—Situada en la calle 18 de Julio 1674.—Teléfono: La Uruguayana 768, (Cordón).

COUCHERIA DEL CARMEN
De Manuel Rodríguez y Cia, calle Vazquez 1374 entre 18 de Julio y Guayaquil. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mes y servicio para casamientos, paños, etc. etc. Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

PROFESSIONALES

Doctor Justo Montes Pareja
Jefe de clínica médica del hospital Maciel.

Medicina interna.—Andes 1232.
Teléfono La Uruguayana 2409 (Central).

Luis P. LENGUAS, médico cirujano.
Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

REAL DE AZUA, médico, Bonifacio 1178.
Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

Se venden paños,
Merinos y
Alpacas.

Sotanas y Mantos
SE CONFECIONAN
CASA DE
Santiago Costa
18 de Julio, 1505
Estrella Tresque

Esta casa hace el servicio del Círculo Católico de Obreros. Elementos de primera orden. Precios razonables. Teléfonos: La Uruguayana 807 y La Cooperativa 2656, (Central).

Luis Arriarte VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Proyectos, dirección y construcción de obras; peritajes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1527.

Mario Artagaveytia, médico cirujano; jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 26 de Mayo 683.—Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono: La Uruguayana 2656, (Central).

Jose I. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Domicilio: Basurto 10.

Antonio P. LENGUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

Real de Azua, médico, Bonifacio 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

Deseo ver al señor Van Best en persona.

— ¡Ah! esto es otra cosa. Vaya usted al despacho.

Aprende el forastero a entrar en la planta baja del pabellón, santuario de la administración de la mina. La sala destinada a oficinas estaba dividida en departamentos iguales, mediante tabiques y alambrados. El cajero, los jefes de sección y los escribientes ocupaban sus puestos respectivos detrás de los ventanillas. Pero no estaban muy lejos en sus taras, sino más bien en la atención que prestaban a una animada conversación sostenida al fondo de la sala, en donde estaba el despacho del jefe de la explotación. Tan interesante debía de ser para ellos la conversación, que nadie parecía apresurarse de la entrada del forastero, quien se acercó a uno de los escribientes y preguntó timidamente por el señor Van Best.

— Bueno, bueno; luce — lo contestó el empleado con displicencia. — El señor Van Best está ahora ocupado. Agradece usted — y le señaló un banco.

El joven, sin hacer caso del tono brusco de la respuesta, se fijó a sentar en el banco, quitóse la mochila, y cogió resignado que le tocase el turno para ser recibido. Y como la puerta del despacho estaba abierta de par en par, mostrando cuanto en él ocurría, no tuvo el jefe el menor escrúpulo en mirar dentro, ni en escuchar lo que decían los reunidos, quienes hablaban en alta voz, sin importarles que se les

JUAN VARESE. — Escribano público, Rincón 607.

FRANCISCO SCOFARELLI. — Médico. Consultas de 1 a 3 p. m.—Avenida General Flores 2418.

ERNESTO GADELINNO. — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Convención 1253 esquina Bozalino.

JOSE S. GONZALEZ Y CONRAD. — González Barbot. — Escribano público. — Misiones núm. 1385, (altos). Unión.

IGNACIO BERGARA. — Escribano público. — Ha trasladado su escribanía a la misma calle Misiones 1496, entre 25 de Mayo y Cerro. Domicilio particular Andes 1537. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA Hnos. — Cirujanos-dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Corralito: Yá 1290.

Establecimientos católicos
de enseñanza

PARA VARONES

Escríbano de San Vicente. — Gratuito. Fundada en el año 1869 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Escuela de mental para varones. — Calle Treinta y Tres núm. 1286.

Colegio Pbro. José B. Capurro. — Durante los años de la Sagrada Familia. — Calle Maciel núm. 1377.

Colegio Sominario. — Escuela elemental, de comercio, agricultura y superior. — Admite externas, pupilos y medio-pupilos.

Colegio de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús. — Calle Maldonado núm. 1087.

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Escríbano Triller J. J. Niño. — Jefe de Pregrado de enseñanza elemental. — Calle Yaro núm. 1674.

Colegio de las Religiosas Dominicas. — Calle Riviera 225; — Admite externas, pupillas y medio-pupillas.

Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón. — Calle Mercedes núm. 1067.

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. — Dirigido por Hermanas Dominicas. — Paseo 151. Atahualpa.

Colegio de las Hermanas Teresianas. — Compañía de Santa Teresa de Jesús. — Calle Soriano entre Salto y Taurocambo. — Admite externas, pupillas y medio-pupiladas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes. — Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana Alemanas. — Se admiten externas, medio-pupillas e internas. — Calle Martín García núm. 14.

Colegio San José. — para niñas y señoritas. — Dirigido por las Hermanas Josefinas. — Cerro de Montevideo.

ya misión preocupaba a todos sus camaradas, no eran más que dos. El uno mozo de veinticinco años, alto y bien plantado, se había acicalado para avenir dignamente a la conferencia. Vestía un levísimo de pana negra, en que resaltaban los botones plateados, y pantalón del mismo tejido, y daba vueltas en la mano a una gorra nueva con que debía gallear cuando se la ponía ladeada sobre una oreja. Aquella mañana misma se había hecho afeitar por el barbero de la aldea la cara de expresión abierta y sonrientes. Era Antonio Robín, que así se llamaba el mozo, uno de los mejores contramaestres de la Compañía, y representaba entre los obreros al elemento laborioso, inteligente y sensiblemente progresivo.

Su compañero, por el contrario, delegado de los levantiscos y desatinados, había creído que su dignidad no le permitía vestirse de fiesta para avisarse con el patrono. Llevaba pues el traje de faena: chaqueta y pantalón de tela muy ceñidos, cinturón y casquete de cuero, en el cual había el tubillo destinado a sostener la lámpara; todo salpicado abundantemente con el inevitable polvo de carbón, que le cubría cara y manos. Colesas y negro, parecía un diablo, tal como está pintado en los retablos de la Edad Media. A pesar de sus evidentes esfuerzos para aparecer sereno, se le conocía que estaba medio embriagado, y delataba el vicio de la bebida en los brotes que le deformaban la nariz y en la voz bronca.

Llamábase Leopoldo Ruhner, si bien

se le conocía mejor con el nombre de



EXTRACTO DE Malta Montevideana

Alimento para
nadrizas, niños,
personas débiles,
convalecientes y neurasténicos

260 médicos y 100 parteras
LO RECOMIENDAN

FARMACIA Círculo Católico de Obreros

CALLE 18 DE JULIO, 1631 — MONTEVIDEO
Bajo la dirección técnica del
Farmacéutico Sr. Alberto Raggio Etchegaray

Fundada esta botica especialmente para servir a los socios del «Círculo Católico de Obreros», está autorizada también para despachar al público.

Precios Módicos. — Servicio de Mensajeros
TELÉFONO LA URUGUAYA 847 (Cordón)

IMPRENTA "LATINA"

JOSÉ M. BLANCO

Tel. las dos Compañías

CALLE FLORIDA, 1532 MONTEVIDEO

Farmacia y Droguería del "León de Oro"

CASA MATRIZ — FUNDADA EN 1839
Avenida 18 Julio 899, esq. Convención 1351-1353

FARMACIA "SUEIRO"

Av. 18 de JULIO 1937 bis (Cordón) casi esq. Arevalo Grande
DE JOSE M. SUEIRO, Farmacéutico

Importación directa de drogas, especialidades en perfumería

Se despacha para el Círculo Católico — Teléfono las 2 sombrillas

Ejido. — Se admiten externas, pupillas y medio-pupillas.

Escríbano Taller de María Auxiliadora

— Se admiten externas, medio-pupillas e internas. — Calle Concepción 1432.

Colegio del Inmaculado Corazón de María. — Dirigido por las Hermanas Adoratrices. — Mercedes entre Olímar y Gallardo.

“Gran Leopoldo”, o con un apodo flamenco que se podía traducir por “Bebé todo”. Era maestro sondeador en la mina.

Además del señor Van Best y los comisionados, había en el despacho una cuarta persona, invisible desde el exterior, que permanecía inmóvil y silenciosa. Debía de tener indiscutible autoridad, pues los mineros y aún el señor Van Best, le dirigían a menudo la palabra con respeto, como solicitando su aprobación.

Antonio Robín, el joven del levita de pana, estaba cien codas más alto que su corpulento camarada en lo tocante a buen sentido y don de gentes; no obstante, dejábale hablar temiendo su influencia en los demás obreros, para el caso que fracasara la misión que realizaban. El Gran Leopoldo, plantado delante del señor Van Best, le decía con su voz bronca, escuchándose complacido:

— Tal como nos ve, somos los comisionados de todos los compañeros distintamente, para notificar a Vd. varias cosas. Puede que Vd. ya sepa a qué cosas me refiero. Pero esto no quiere decir que no debamos explicarlos detalladamente, para que se ponga bien en claro. ¡No es verdad!

— Bueno respondió el diceor, lanzando una espesa bocanada de humo.

— Señor Van Best — prosiguió el sondeador — Robín, aquí presente, no me dejará mentir si digo que el oficio de minero es por demás penoso. Porque nadie ha de gustar el trabajo constante a mil pies bajo tierra, corriendo el riesgo de ser aplastado por un derrumbe, o ahogado por el agua que junta la galería de súbito, o quemado vivo por el fuego “grisú”. Menos mal, si vez arriba tuviere uno que comer regularmente, y algo más para vestir a chicos y viejos en casa y tomarse una copa de vez en cuando. Pero no se le sigue a esto, y salmos del trabajo en el fondo de la mina para encontrar la miseria. Como usted comprendrá, señor Van Best, esto no puede durar.

— Bien, y qué? — respondió el diceor.

Puestos de acuerdo sobre este punto parece que nos entendemos físicamente. No debe ser todo para una